

CONVOCATORIA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PROMOTORA ITINERANTE MUJER TRABAJADORA SEXUAL, PARA SERVICIOS DE PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN Y PRUEBAS RÁPIDAS DE VIH, COVID-19 PARA LA CIUDAD DE QUITO.

La Corporación KIMIRINA es una Organización ecuatoriana no Gubernamental, sin fines de lucro creada mediante Acuerdo No. 01845 del 29 de diciembre de 1999, otorgado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador. En la Corporación KIMIRINA construimos bienestar común trabajando en la promoción de la salud integral, la respuesta al VIH y la restitución de los derechos. Somos una organización técnica-comunitaria con amplia experiencia en salud comunitaria e investigación.

En el marco del Proyecto C19RM, a partir del 7 de junio del 2020 el MSP fue notificado por el Fondo Global con la aprobación de solicitud, para reforzar las estrategias que garanticen el acceso a los servicios de VIH a la par que se realiza el tamizaje de COVID-19, la entrega de insumos de prevención como mascarillas, alcohol y la difusión de información sobre prevención y manejo de ambas enfermedades.

Por esta razón estamos convocando a personas con experiencia de trabajo comunitario y prevención del VIH de las poblaciones claves para la prestación de servicios en modalidad itinerante (posición sin relación de dependencia laboral), para el alcance de los siguientes productos:

- Mapeo y re- mapeo de espacios de socialización y de encuentro sexual públicos y privados.
- Trabajo de campo basado en el cronograma de trabajo de acuerdo al mapeo de lugares de encuentro de las poblaciones claves para el VIH y COVID-19
- Brindar información de manera personalizada (cara a cara) para difundir los servicios de prevención, atención y tratamiento de COVID-19, VIH y otras infecciones de transmisión sexual.
- Brindar asesoría pre y post prueba rápida y reducción de riesgo
- Realización de pruebas rápidas de VIH y COVID-19 en campo.
- Entrega del paquete de prevención (Condomes, Lubricantes y folleto informativo)
- Entrega del kit de bioseguridad
- Entrega del kit de violencia de género,
- Aplicación de encuesta para calificar casos probables y sospechosos,
- Encuesta para calificación para asistencia alimentaria y violencia basada en género
- Notificar a la unidad de salud más cercana la detección del caso probable o sospechoso
- Realizar la navegación comunitaria, el acompañamiento a la derivación de usuarios reactivos/positivos a los centros de salud, UAIs y su respectivo seguimiento para su vinculación a la atención y tratamiento
- Participar en las capacitaciones y convocatorias que la organización y el patrocinador planifiquen, relacionadas con las políticas de ejecución del proyecto y su administración.
- Cumplir con los procedimientos administrativos referentes a la programación, registro de la documentación del programa y digitalización en las bases de datos.

Criterios para la selección

- Experiencia en el trabajo de promoción de la salud o afines con la población de mujeres trabajadoras sexuales
- Conocimientos sobre prevención, consejería pre-post, realización de pruebas rápidas de VIH y COVID-19
- Tener vinculación efectiva – red social con las poblaciones claves y sus territorios (de todos los niveles y sectores de la ciudad)
- Manejo de redes sociales para brindar información de nuestros servicios.
- No tener limitaciones en cuanto a los horarios de trabajo, particularmente en horas nocturnas, fines de semana y días festivos.
- Conocimientos básicos y experiencia en el manejo de programas utilitarios de computación (Office y Excel) y uso de internet (correo electrónico).
- Referencias que demuestren idoneidad, competencia y buenas practicas (gestión ética) en el trabajo comunitario.
- Predisposición al aprendizaje.
- Predisposición a la colaboración.
- Capacidad para el trabajo en equipo.

Candidaturas: Las Candidatas deben aplicar por correo electrónico, enviando ***una carta de interés, una hoja de vida actualizada, con los respectivos documentos que respaldan la misma y nombre e información de contacto de 3 personas de referencia*** que den constancia de la competencia profesional y/o experiencia de trabajo de la candidata:

Enviar su Hoja de Vida:

jmedina@kimirina.org

Fecha Límite de recepción: 15-02-2022